

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Presidente	Cumplir y hacer cumplir la: Constitución , el COOTAD, LOSEP y demas Leyes de la República del Ecuador, conforme a la expedición de Reglamentos, Acuerdos y Resoluciones discutidas y aprobadas en el pleno de la Junta Parroquial .	indeterminado	no medible
2	Vocales	Legislar, fiscalizar, formular resoluciones, formular proyectos par el beneficio y desarrollo de la Parroquia Guanando y sus habitantes	numero de resolucione, proyectos y fiscalzaciones realizadas en su gestion	no medible
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
3	Secretaria/Tesorería	Proporcionar soporte técnico y administrativo a los Vocales, sus Comisiones y al Presidente Impulsar, coordinar y articular la implementación, administrar recursos financieros en función de los el PDYOT parroquial	indeterminado	no medible
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
8	NO APLICA			
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
10	Unidad Técnica de Planificación y Proyectos	Elaborar Planes , Proyectos y la Planificación Territorial enmarcado en el PNBV y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Guanando	proyectos, planes generados y seguimiento de los mismos anuales	no medible
11	Unidad de mantenimiento vial y espacios públicos	Mantener la vialidad Rural y cumplir con el mantenimiento correctivo y preventivo de la retroescavadora del GADPR Guanando	kilometros de vias antenidas y numero de manteneintos realizados anualmente	
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<a href="#">Reporte del GPR</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			01/02/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			SECRETARIA/TESORERIA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			RAUL CURICHUMBI Y	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:kuriraul@hotmail.com">kuriraul@hotmail.com</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(03) 3020148	